



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Águilas

#### **3629 Anuncio de información pública de la estructura de costes del contrato para la gestión, en régimen de concesión, del Servicio Público de Abastecimiento y Saneamiento del Municipio de Águilas.**

En sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 3 de julio de 2024, se ha adoptado acuerdo de aprobación de la estructura de costes y fórmula de revisión de precios para el nuevo contrato de gestión, en régimen de concesión, del Servicio Público de Abastecimiento y Saneamiento del Municipio de Águilas.

A partir de la información suministrada por cinco operadores económicos, se ha elaborado una propuesta de estructura de costes para la actividad, al objeto de poder someter ésta a un trámite de información pública por un plazo de veinte días hábiles, de conformidad con lo que establece el artículo 9.7.c) del RD 55/2017, de 1 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015 de desindexación de la economía española previo a la aprobación de los pliegos y posterior remisión de la propuesta de dicha estructura de costes a la Junta Regional de Contratación Administrativa de la Región de Murcia para su informe.

Durante dicho plazo los interesados podrán examinar la propuesta de estructura de costes y fórmula de revisión de precios y presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen pertinentes.

La propuesta de estructura de costes y fórmula de revisión de precios se encuentra publicada íntegramente en la sede electrónica del Ayuntamiento de Águilas y su tablón de anuncios, en la dirección <https://www.ayuntamientodeaguilas.org/rp/Acta-Junta-Gobierno-Local-de-03.07.2024.pdf>

En Águilas, a 8 de julio de 2024.—La Alcaldesa-Presidenta, María del Carmen Moreno Pérez.